



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO 2023 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021-2024

Acta No. 20/2023

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos Ustedes. De conformidad con los Artículos 21 Fracción I; 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de Ley. Solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe, a esta Presidencia si se cubre el Quórum de Ley.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Buenos días. Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U Ismael Lara Medina	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presente 8 Regidores el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., siendo las once horas con diecinueve minutos del día dos de junio del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalados los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.